

REQUISITOS

- 1) Solicitud por escrito de servicio nuevo o provisional.**
- 2) Formato diligenciado de solicitud de instalación de un nuevo**
- 3) Fotocopia de certificado de tradición del predio o un certificado de la autoridad competente (alcalde de la localidad, notario público o secretaria de la alcaldía que haya sido delegada)**
- 4) Fotocopia de cédula de ciudadanía del Propietario.**
- 5) Declaración juramentada firmado por el responsable de la construcción de las instalaciones eléctricas internas, conexiones menores a 10KvA con autodeclaración firmada por constructor electrónico de instalación y si es mayor de 10KvA anexar la autodeclaración firmada por constructor electrónico de instalación y el dictamen de la declaración RETIE.**
- 6) Fotocopia de cédula del profesional o técnico que firme la declaración juramentada dando cumplimiento al reglamento técnico de instalaciones eléctricas.**
- 7) Fotocopia de la matrícula profesional vigente del profesional o técnico responsable de las instalaciones eléctricas.**
- 8) Fotocopia de la factura de energía del vecino más cercano.**
- 9) Una vez el solicitante tenga todos documentos mencionados y el formato diligenciado, puede acercarse a nuestras oficinas ubicadas en la carrera 9 # 5-41 Oficina 103 o también puede enviar la solicitud al correo electrónico archivo@emeesaesp.com whatsapp 3104367651.**